



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Departamento de Presupuesto

**Ciudad de México, febrero 12 de 2020**

**Oficio No. 5430/056/2020**

**Asunto: Suficiencia Presupuestal**

**DR. LIBORIO SOLANO FIESCO**

Encargado del Servicio de Hemodinámica

Presente

En atención al 2241/003/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.) para adquisición de insumos y material de curación para el ejercicio fiscal 2020; con cargo al instituto de salud para el bienestar (INSABI) y a la partida 25401.

Al respecto, le informo que **únicamente se autoriza el 40% al monto solicitado, es decir, la cantidad de \$4,800,000.00 (cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) incluye I.V.A.**, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2020 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

**De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:**

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente

Jefe del Departamento de Presupuesto

**SERGIO FLORES GARCÍA**

Vo. Bo.

Subdirector de Recursos Financieros

**C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA**

C.i.p. C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México  
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 [www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



**2020**  
AÑO DE  
**LEONA VICARIO**  
RECONOCIMIENTO A LA PATRIA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Alcance

Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Servicio de Hemodinámica

Ciudad de México, 13 de enero de 2020.  
2241/003/2020

C. Sergio Flores García  
Jefe del Departamento de Presupuesto  
Presente.

Por este medio, me permito solicitar a Usted muy atentamente, me informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.), para adquisición de insumos y material de curación con cargo al **Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)**, partida 25401, **ejercicio fiscal 2020**.

Solicitamos esta cantidad debido a que realizamos 245 cateterismo cardiacos al año, estos procedimientos son complejos y requieren uno o más dispositivos implantados por cateterismo, el material es de la más alta calidad y tiene costo elevado debido a que son de importación y cotizados en dólares americanos, estos proveedores e importadores son los únicos capaces de proporcionar el material adecuado, exclusivo y aprobado por la COFEPRIS para proporcionar estos recursos, **sin poder ser incluidos en la Licitación Pública Internacional Electrónica**, además estos proveedores nos apoyan durante el procedimiento con la posibilidad disponer de material variado y adecuado para el tipo de paciente con distintos tipos de insumos para ser elegidos durante el procedimiento.

Actualmente cada día realizamos procedimientos de cateterismo más variados complejos, que requiere material variado y en suficiente cantidad, para estar en condiciones de brindar el tratamiento oportuno, adecuado y menos invasivo para nuestros pacientes, tratando en la medida que se pueda, aumentar el número de procedimientos y desde el inicio del año, atender urgencias hemodinámicas en cualquier momento y proyectar a futuro el implante de válvulas percutáneas para estar a la vanguardia en el diagnóstico y tratamiento por intervencionismo cardiovascular en niños con malformaciones cardiacas graves.



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México  
55 5228 9917 ext. 2108 y 2307 [www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



**2020**  
LEONORA VICARIO  
GOBERNADORA DE LA PATRIA



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez  
Instituto Nacional de Salud  
Servicio de Hemodinámica

A continuación anexo desglose de las actividades y presupuesto ejercido del 5 de febrero al 31 de diciembre de 2019:

| Cateterismos cardíacos                                      | Número (porcentaje)    |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|
| Diagnósticos                                                | 77 (31%)               |
| Terapéuticos                                                | 168 (69%)              |
| <b>Total</b>                                                | <b>245</b>             |
| Presupuesto autorizado 2019 a partir del 02 de mayo de 2019 |                        |
| Contrato RM-Af-0119/19                                      | \$4,672,625.00         |
| Contrato RM-AF-0120/19                                      | \$3,102,605.60         |
| Contrato RM-AF-0131/19                                      | \$2,585,264.04         |
| Contrato RM-AF-0081/19                                      | \$143,954.42           |
| Contrato RM-AF-0069/19                                      | \$45,588.00            |
| <b>Total</b>                                                | <b>\$10,550,037.06</b> |

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos de los pacientes.

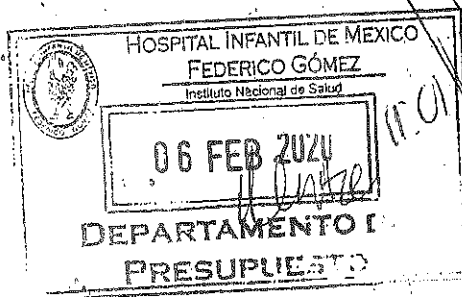
En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Liborio Solano Flores  
Encargado del Servicio de Hemodinámica

Vo. Bo.

Dr. Julio Erdmenger Orellana  
Jefe del Departamento de Cardiología



Vo. Bo.

Dra. Magdalena Cerón Rodríguez  
Subdirectora de Asistencia Médica



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México  
55 5228 9917 ext. 2108 y 2307 [www.himfg.edu.mx](http://www.himfg.edu.mx)



**2020**  
LEONA VICARIO  
INDEPENDENCIA Y PROGRESO